



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 09 DIC 2024

RES. DECECO N° 1285-24

Expte. N° 6653/12 y 6647/17

VISTO: La nota presentada por la Ing. Irma Zulema MARTINEZ, D.N.I. N° 14.709.260, por medio de la cual interpone su renuncia condicional a partir del día 01 de enero de 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que la Ing. MARTINEZ ocupa los cargos que a continuación se detallan:

- Profesor Adjunto Regular con dedicación semiexclusiva, de la asignatura "Matemática I" de las carreras de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), de Sede Salta, desde el día 18 de febrero de 2019 (Res. CS N° 426/18 y DECECO N° 103/19).
- Profesor Adjunto Regular con dedicación simple, de la asignatura "Matemática I" de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde el día 12 de agosto de 2013 (Res. CS N° 240/13 y DECECO N° 664/13).

Que mediante Res. DECECO N° 591/22 se otorga Licencia sin goce de haberes en ambos cargos por haber asumido el cargo de Directora de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Que dicha renuncia condicional es un requisito exigido por la A.N.Se.S. para obtener los beneficios de la jubilación ordinaria, en los términos del Decreto N° 8820/62.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia condicional interpuesta por la Ing. Irma Zulema MARTINEZ, D.N.I. N° 14.709.260, a los cargos que a continuación se detallan, **a partir del día 01 de enero de 2025:**

- Profesor Adjunto Regular con dedicación semiexclusiva, de la asignatura "Matemática I" de las carreras de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), de Sede Salta.
- Profesor Adjunto Regular con dedicación simple, de la asignatura "Matemática I" de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
M.C.C./E.E.E.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Handwritten signature]

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa